

Quito, 28 de Marzo del año 2014

Señores Socios.
PHARMADELIVERY CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo económico del 2013.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

En este año hemos constituido la compañía con fecha 18 de octubre se concluyo con el proceso.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2013.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Como es de vuestro conocimiento, desde el termino del proceso de constitución de la compañía hasta el fin de año, no se realizaron transacciones comerciales, periodo en el que nos dedicamos a revisar las diferentes propuestas comerciales por parte de nuestros posibles proveedores así como los objetivos comerciales, mismos que me propongo cumplirlos en cuanto concretemos los convenios con las empresas proveedoras.

De igual manera, en el próximo año se procederá con la contratación del personal necesario, tanto en el área comercial como administrativo.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

La utilidad reflejada en nuestro balance es de US\$ 0,00 por cuanto en este año no se realizaron operaciones comerciales.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PHARPADELIVERY CIA LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28
DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris y Gaspar de Villarroel, Centro Comercial La Galería oficina 55, los socios de la compañía "PHARPADELIVERY CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
JUAN HOMERO MEDINA.	240.00	240
NORMA VEGA ESPINEL.	160.00	160
TOTAL	400.00	400

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013
3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2013

Preside esta sesión el señor Juan Homero Medina en calidad de socio, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. Eva Martínez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra la señora Norma Vega Espinel, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013, mismo que es aprobado pro la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013

Se pone a consideración de los socios el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2013, mismos que son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2013

El señor Gerente informa: en vista que la compañía se constituyo el día 18 de octubre del 2013 en este año no se han realizado operaciones comerciales por lo tanto no hay utilidades del ejercicio económico 2013.

Se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los socios por más de quince días.

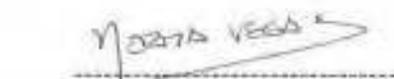
Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los socios.

Siendo las 19h25 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



Sr. Juan Homero Medina
Presidenta de la Junta
Socio



Sra. Norma Vega Espinel
Socia



Dra. Eva Martinez
Secretaria de la Junta
AD-HOC

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es necesario en el año 2014 realizar procesos de evaluación trimestral.
Recomiendo realizar un seguimiento de objetivos en el área de ventas
Buscar nuevas alternativas de negocio para diversificar y asegurar un crecimiento sostenido.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



NORMA VEGA ESPINEL
Gerente General.